

**Propuestas Políticas**  
**Diputados (Asamblea Nacional)**

**Funciones:**

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

*Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.*

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

**Propuestas:**

- 1) Anteproyectos de Ley para desarrollar en los municipios ya existentes, la actividad turística, creando nuevos atractivos, que generen empleos en esos lugares.
- 2) Anteproyectos para incrementar la calidad agraria, reforzando los mecanismos que apoyan el desarrollo de la agricultura, artesanías y pequeña ganadería.
- 3) Anteproyectos para mejorar la educación, salud, teleca, proyectos de vivienda económica que atendan la carencia de la población.
- 4) Anteproyectos para garantizar que en los municipios cuenten con lo necesario para el desarrollo de estas actividades.

Como Candidato a Diputado que busco la reelección dentro del Circuito 2-1 de Penonomé Provincia de Coclé, para el quinquenio 2024-2029, postulado por el Partido Revolucionario Democrático, habiendo recibido durante los períodos para los cuales he sido elegido, el respaldo y apoyo de los electores que conforman el Circuito 2-1, es por lo que en reciprocidad del mismo, me propongo al igual que lo hice en los períodos anteriores, emprender y poner nuestro total empeño, en trabajar, luchar y legislar para que se hagan realidades las posibilidades de mejores Días Para Todos, lo que implicará enfocarnos en gestionar a nivel del gobierno central e instituciones y entidades, lo necesario para que se resuelvan los problemas que en materia de educación, salud (Construir y mejorar las instalaciones de salud , seguridad, obras públicas carreteras y caminos de penetración).

El plan de campaña estará enfocado en una hoja de ruta donde se establecerá, todo lo que se proyecta y se planifica realizar para que se resuelvan los problemas que, en materia de Educación, Salud (Construir y Mejorar las instalaciones de Salud, Seguridad, Obras Públicas, Carreteras y Caminos de Penetración).